

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2022-2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	500462	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Psicología Social y de las Organizaciones		
Denominación (inglés)	Social Psychology and Organizational		
Titulaciones	Graduado y/o Graduado en Educación Social por la Universidad de Extremadura		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	4	Carácter	Obligatoria
Módulo	Gestión y Coordinación Educativosocial		
Materia	Psicología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Teresa Gómez Carroza		tgomez@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Social		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
1. CE13 - Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades			
2. CT5 - Resolución de problemas y toma de decisiones.			
3. CT7 - Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo			
4. CT9 - Habilidades interpersonales.			
5. CT13 - Adaptación a situaciones nuevas.			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:14
Observaciones		Página	1/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>Con el estudio de la materia, en general se pretende proporcionar una base conceptual que les ayude a comprender y analizar los procesos que subyacen en las interacciones sociales, y que constituyen el campo en el que desarrollarán su actividad profesional. Para ello se deberá proporcionar al alumnado una base terminológica y metodológica en relación a la Psicología Social y mostrar cómo se producen los principales procesos psicosociales básico y como se interviene</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: ¿QUÉ ES LA PSICOLOGÍA SOCIAL?</p> <p>Contenidos del tema 1: Haciendo Psicología Social ¿Esto ya lo sabía yo?. Qué es la Psicología Social: objeto de estudio. Desarrollo histórico de la Psicología Social: Una historia muy breve. Perspectivas sobre la Psicología Social: el individuo y el grupo. Metodología de la Psicología Social. Problemas metodológicos. (1 semanas)</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicio de aproximación a la Psicología Social (Reflexión)</p>
<p>Denominación del tema 2: PERCEPCIÓN SOCIAL Y PROCESOS DE ATRIBUCIÓN</p> <p>Contenidos del tema 2: Definición de Percepción Social. Tipos de Percepción Social: Formación de impresiones; la percepción de la personalidad. Factores que intervienen en la Percepción Social Cuando hacemos atribuciones. Por qué hacemos atribuciones. Teorías clásicas de las atribuciones. Errores y sesgos de atribución. Que consecuencia tienen las atribuciones. (3 semanas)</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: réplica del experimento de Asch sobre formación de impresiones</p>
<p>Denominación del tema 3: LAS ACTITUDES, FORMACIÓN, MEDICIÓN Y CAMBIO</p> <p>Contenidos del tema 3: Concepto de Actitud. Medición de actitudes. Valor predictivo de las actitudes. Funciones de las actitudes. Influencia entre actitudes y conductas. Cambio de conducta a partir de las actitudes. (3 semana)</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Construcción de una escala de actitud y pasar a una muestra</p>
<p>Denominación del tema 4: ESTEREOTIPOS, PREJUICIOS Y DISCRIMINACIÓN: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO</p> <p>Contenidos del tema 4: Definiciones de estereotipos. Estereotipo como componente cognitivo del prejuicio. Relación entre estereotipo, prejuicio y discriminación. Orientaciones teóricas en el estudio de los estereotipos. Funciones y formación de los</p>

Código Seguro De Verificación	wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:14
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



estereotipos. Estereotipos de género. (3 semana)					
Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Búsqueda bibliográfica, videos etc sobre estereotipos, visionado de una película y debate sobre la misma					
Denominación del tema 5: PROCESOS DE INFLUENCIA SOCIAL.					
Contenidos del tema 5: Definición de influencia social. La influencia de las mayorías: el conformismo. La obediencia. Innovación y cambio social. La polarización de grupo. Persuasión y adoctrinamiento. (2 semana)					
Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Experimento de Sherif exefecto autocinético					
Denominación del tema 6: EL ESTUDIO DE LOS GRUPOS EN LA PSICOLOGÍA SOCIAL.					
Contenidos del tema 6: La realidad de los grupos. Definición de grupo. Tipos de grupo. Formación y desarrollo de los grupos. El ambiente físico de los grupos. El ambiente social de los grupos. Liderazgo. Rendimiento y productividad grupal. Relaciones intergrupales. Modelos de grupos. (3 semanas)					
Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Dinámica de grupos					
Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
Presentación del programa	3	2			1
1	9	3			6
2	29,5	9	1,5		19
3	26,5	7	1,5		18
4	27,5	7	1,5		19
5	22,5	8	1,5	-	13
6	29,5	7	1,5		21
Evaluación del conjunto	2,5	2		0,5	-
TOTAL	150	45	7,5	0,5	97
GG: Grupo Grande (100 estudiantes).					
SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).					
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).					
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
Metodologías docentes*					
1.- Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales					

Código Seguro De Verificación	wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:14
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
6. Experiencias y aplicaciones prácticas
7. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos
8. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos
9. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo
10. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
11. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
12. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
13. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos

Resultados de aprendizaje*

Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que conocen la estructura, modelos y procesos organizativos de los distintos grupos e instituciones y gestionan adecuadamente la información pertinente.
- Que saben gestionar los recursos humanos y medios institucionales aplicando habilidades interpersonales, creatividad y liderazgo y elaborar distintos tipos de materiales.
- Que pueden dirigir, coordinar y supervisar programas y proyectos en los centros, instituciones públicas o privadas de los distintos ámbitos educativosociales, aplicando habilidades interpersonales, creatividad y liderazgo.
- Que saben aplicar nuevas metodologías, estrategias y distintos tipos de recursos técnicos y tecnológicos convenientes para su aplicación en los contextos profesionales de la educación no formal.
- Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida
- Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello.
- Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las

Código Seguro De Verificación	wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:14
Observaciones		Página	4/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



exposiciones orales y en los distintos trabajos.

- Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos

Sistemas de evaluación*

Al finalizar la asignatura el alumno deberá:

- 1.- Demostrar la adquisición y comprensión de los principales procesos psicosociales y grupales
- 2.- Ser capaz de integrar y relacionar los conocimientos adquiridos
- 3.- Ser capaz de identificar diferentes situaciones de conflicto sociales y grupales
- 4.- Participar activamente en las actividades grupales

Para el buen desarrollo del curso es importante las siguientes premisas:

- Asistencia a clase.
- Participación activa en los seminarios de discusión de casos.
- Exposición oral de las lecturas y trabajos realizados.
- Análisis y resolución de casos en pequeño grupo y de forma individual.
- Presentación individual de reseñas escritas sobre lecturas realizadas.

El sistema de calificación se constituye en dos modalidades diferentes:

- 1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA:** En la calificación final se tendrá en cuenta tres aspectos, que serán calificados de 0 a 10 de manera ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes:

1.- EXAMEN FINAL (EF 50%). Examen tipo test del contenido teórico. El examen consta de 30 preguntas tipo test de los 6 temas recogidos en el temario de la asignatura. Las preguntas presentarán tres alternativas de respuestas siendo únicamente una la correcta. El/la alumno deberá tener la mitad de las preguntas (15) correctas para aprobar, la fórmula de corrección es: $(A-E/2)/3$; es decir, dos preguntas mal quitan una bien o lo que es lo mismo que las preguntas incorrectas penalizan (0,33) y las no contestadas no penalizan.

2.- SEMINARIOS (S 15 %). Trabajos prácticos sobre los contenidos de los seminarios. Se entregarán en las fechas acordadas a comienzo de curso. (ACTIVIDAD NO RECUPERABLE)

3.- PARTICIPACIÓN Y TRABAJOS SOBRE ACTIVIDADES DE CLASE (PTC 15%): pretende evaluar la labor del estudiante en la dinámica del aula, a través de actividades de participación durante las sesiones presenciales, que serán expuestas o entregadas a la profesora al finalizar la clase y por lo tanto no recuperables. Estas actividades podrán ser de distintos tipos. La calificación obtenida en estas actividades de participación será el promedio de las mismas, computándose con 0 las no entregadas o no expuestas el día de su realización en clase. (ACTIVIDADES NO RECUPERABLES)

4.- TRABAJO GRUPAL.(TG 20%). Podrá ser sobre cualquier temática del ámbito social. A principio de curso se elige tema y a lo largo del cuatrimestre el

Código Seguro De Verificación	wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:14
Observaciones		Página	5/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



grupo deberá pasar al menos una vez por tutoría para informar sobre el progreso del mismo.

Para superar la asignatura, el alumno/a deberá obtener al menos un 5 en cada uno de los tres apartados.

Si la calificación en los (PTC) en (S) (TG) o en el (EF) es inferior a 5, la calificación del alumno/a en la asignatura será suspenso y así aparecerá en el acta. Un estudiante podrá decidir no presentarse o no hacer el TF en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en la parte aprobada para la siguiente convocatoria.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será: Durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas para las asignaturas con docencia en el primer semestre,

2. SISTEMA DE CALIFICACIÓN GLOBAL (ALTERNATIVA A LA EVALUACIÓN CONTINUA):

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será: Durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

El sistema de calificación alternativo se llevará a cabo teniendo en cuenta:

3. EXAMEN FINAL (EF 80%): El alumnado se examinará de la totalidad de los contenidos de la materia en el día establecido por el centro para ello.
4. PROYECTO INDIVIDUAL (PI 20 %): El alumnado realizará un trabajo final relacionado con los contenidos teóricos-prácticos del programa. El trabajo será entregado antes de la fecha del examen y expuesto (10-15 min. sin material de apoyo) el mismo día del examen en fecha, hora y lugar establecido. Una vez

Código Seguro De Verificación	wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:14
Observaciones		Página	6/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



expuesto deberá contestar a cuantas preguntas considere el profesorado evaluador.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si: El sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Bibliografía (básica y complementaria)

No hay un manual obligatorio para la asignatura; se recomienda la asistencia a clase y el uso de los apuntes que se vayan facilitando. No optante, a continuación se indica una bibliografía básica de interés:

GAVIRIA, E; LÓPEZ, M ; CUADRADO, I; (2013) Psicología Social: Sanz y Torres

GAVIRIA, E; CUADRADO, I; LÓPEZ, M (2009) Psicología Social: Sanz y Torres

ARONSON, E. (2000): El Animal Social. Madrid: Alianza Editorial.

FRANZOI, S.L. (2007): Psicología Social. Madrid: McGraw Hill.

GOMEZ, A; GAVIRIA, E Y FERNANDEZ, I (2006). Psicología social. Sanz y Torres

MORALES, J.F. (coord.) (2007). Psicología Social (Tercera Edición). Madrid: McGraw Hill.

LEÓN. J.M.; BARRIGA, S.; GÓMEZ, T.; GONZÁLEZ, B.; MEDINA, S. Y

Código Seguro De Verificación	wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:14
Observaciones		Página	7/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CANTERO, F.J. (1998): Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Madrid: McGraw Hill.

***ÁLVARO, J. L.; GARRIDO, A. y TORREGROSA, J.R. (1.996). Psicología Social Aplicada. Madrid: McGraw Hill.**

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se facilitará contenidos de la asignatura en el espacio virtual de la misma con cada tema y materiales bibliográficos.

Código Seguro De Verificación	wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	02/11/2022 13:34:14
Observaciones		Página	8/8
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wXoM4KHv9ZkzSKYeKP2wJg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

